

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 23 de diciembre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 12904/2024, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Docencia de la estudiante Carla Valentina FERNANDEZ, en la Cátedra de Química Analítica del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Casa de Estudios, a partir del QUINCE (15) de abril y hasta el CINCO (5) de julio de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se presentó el informe final para su consideración.

Que la codirectora de la Concurrencia, Brom. María Antonella PORTA, le otorga la calificación de Excelente.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

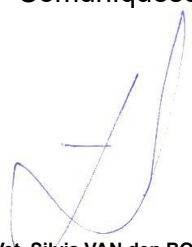
Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
A CARGO DEL DECANATO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de "Excelente" la Concurrencia de Docencia realizada por la estudiante Carla Valentina FERNANDEZ (DNI N° 41.661.248 – Legajo N° 1007495), a partir del QUINCE (15) de abril y hasta el CINCO (5) de julio de 2024, en la **Cátedra de Química Analítica** del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, desarrollando el tema denominado: *"Preparación de material de laboratorio y apoyo a la docencia para el espacio curricular Química Analítica e Instrumental"*, bajo la dirección de la Dra. Daniela Ana LOCATELLI y la codirección de la Brom. María Antonella PORTA, ajustando su cometido a la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Prof. Ing. Agr. Joaquín Antonio LLERA
VICEDECANO a/c DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1740/2024 _ _ _ _

LJC.